



Lima Octubre 2 de 1895

Señor Sr. Presidente de la
República, D. Nicolás de Piérola,

Lima



Señor respetado:

Cuando la Junta de Gobierno nombró Teniente Administrador de la aduana de Abala a Pedro Miguel Mendoza, no pudimos menos que quejarnos oírlo porque aquella hacía lo que quería y por que espera tanto que N. subiera al Mando para entonces interponer nuestras quejas.

Como es posible Sr. que habiendo en este lugar tantos demócratas, tantos que han trabajado por él; tantos que han sido perseguidos por los sostenedores del gobierno traidor de Cáceres, todavía se ya destinados ser Abala ese tal Mendoza a quien Bergeles nombró Inspector de Paita y Caucates en Enero de 1895! lo ascendió y lo nombró Teniente de Talara? Y su Sr. V.E. porque lo ascendió? Como premio de sus servicios, pues le vino de copia al asar de Fernando Seminario.

De Talara la Junta de Gobierno lo destinó a Abala porque en el nuevo arreglo de la aduana de Paita, los Ss. Seminario lo hicieron votar.

No podemos creer, Señor, que V.E. consiente en cepearlo; en el punto de la permanencia del nacimiento de V.E. a un hombre de esos antecedentes. Así lo esperamos de su gobierno y del alto partidarismo

Manuel J. Alarcón

100 6 20

